

5 INFORME DE EVALUACIÓN 2010

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La producción científica de enero a diciembre del 2010 fue de 277 publicaciones de las cuales 150 fueron arbitradas, distribuidas entre las nueve redes de investigación, lo que corresponde aproximadamente al 54.15% del total. De las 150 publicaciones arbitradas 117 fueron publicadas en revistas con factor de impacto y las 33 restantes en otras revistas. También se publicaron 73 capítulos de libro lo cual representó el 26.4% del total.

Publicaciones del INECOL durante el periodo enero-diciembre de 2010

Artículos arbitrados	Artículos de divulgación arbitrados	Artículos de divulgación o ensayo	Notas científicas	Capítulos de libro	Fascículo	Libros (autor)	Libros (editor o compilador)	Total
150	14	18	3	73	2	10	7	277

RECURSOS HUMANOS

A continuación se muestran una serie de Cuadros sintéticos con la información relevante sobre este rubro.

Personal ocupado a diciembre de 2010

	Plazas Autorizadas	Ocupadas*	Variación
Plazas permanentes			
De mando	14	13	-1
Científico y Tecnológico	234	197	-37
Científico	144	102	-42
Tecnológico	90	95	5
De apoyo	66	66	0
Administrativo	22	22	0
Total	336	298	-38
*Incluye 1 LSGS no sustituida.			
Personal eventual	45	53	8
Total	45	53	8

Personal Científico y Tecnológico a Diciembre de 2010	
Por función	
Investigadores titulares	78
Investigadores asociados	24
Técnicos	94
Asistente de investigador	1
Total	197
Científico por nivel académico	
Con Doctorado	90
Con Maestría	9
Con Licenciatura	3
Total	102
Tecnológico por nivel académico*	
Con Doctorado	5
Con Maestría	27
Con Licenciatura	45
Otros	18
Total	95
Por categoría en el SNI	
Excelencia o Emérito	4
Nivel III	5
Nivel II	17
Nivel I	52
Candidato	1
Total	79

*Incluye 1 Asistente de Investigador AIB y 1 LSGS no sustituida

A diciembre del 2010, se contaba con una planta académica de 102 investigadores distribuidos en 78 titulares y 24 asociados. El 77.45% de los investigadores eran miembros del SNI.

Investigadores por grado académico, categoría institucional y nivel en el SNI.

	Total	Grado Académico			Categoría INECOL						SNI				
		Dr	MC	Lic	Titulares			Asociados			C	I	II	III	E
					A	B	C	A	B	C					
TOTAL	102	90	9	3	30	24	24	0	3	21	1	52	17	5	4
		102			78			24			79				

VINCULACIÓN

El INECOL ha firmado convenios o acuerdos de colaboración con universidades del extranjero como: la Universidad Nacional de la Plata Argentina; la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia; la Universidad del Valle Colombia; el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya; la Universidad de Alicante España; la Universidad de Texas, el Paso; *Montgomery Botanical Center; the Washington National Primate Research Center of University of Washington, USA; Faculty of Earth and Life Sciences Vrije Universiteit Amsterdam the Netherlands; the School of Biological Sciences University of Portsmouth, Uk*; Universidad Pierre y Marie Curie, Francia; Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical Alejandro de Humboldt; *the Center for Global Fiel Study, University of Washington, USA; Global Water Watch*, Departamento de Pesquerías y Acuacultura, Universidad de Auburn, USA; Universidad Nacional de Colombia; Universidad de Sevilla, España; *Iowa State University*; Universidad de Vermont, USA; Universidad Nacional Agronomía Bogotá del Museo Entomológico y Universidad Pública de Navarra, España.

Contamos también con una parte sustancial de proyectos de investigación que requieren un alto nivel de competencia entre pares de diferentes centros de investigación, como son los relacionados con los Fondos Mixtos Estatales y los Fondos Sectoriales del CONACYT. Una proporción considerable de los proyectos involucran un fuerte componente de colaboración entre investigadores del INECOL y con investigadores de otras universidades y de otras disciplinas.

La relación entre el INECOL y las empresas es de fundamental importancia, como lo indica el hecho de que en 2010 se desarrollaron 120 proyectos de investigación y 80 convenios de colaboración. Por su importancia económica y trascendencia nacional sobresalen los proyectos que han sido contratados con la Comisión Federal de Electricidad para realizar los estudios de monitoreo de fauna, manifestaciones de impacto ambiental, programas de rescate de flora y fauna y dictámenes de factibilidad ambiental, entre otros estudios realizados en varios estados de la República. En los últimos años han cobrado particular importancia los estudios realizados por el INECOL en torno al *desarrollo eoloeléctrico* en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, que forma parte del desarrollo estratégico nacional en materia de fuentes alternativas de energía renovable. Este es un tema de ecología aplicada sobre el que hay muy poca investigación a nivel internacional, lo que ubica al INECOL como una fuente de información y de innovación metodológica sobre los aspectos ambientales de los parques eólicos, sus impactos potenciales, el monitoreo de especies de aves migratorias y residentes, y las medidas de mitigación y compensación viables ante el uso de aerogeneradores para la generación de energía eléctrica.

Durante 2010 se programó captar recursos propios de acuerdo al calendario modificado por \$41'000,000 e ingresaron \$52'217,495, adicionalmente se tienen provisionados ingresos por \$4'027,171 con lo cual se tiene una captación de a \$56'244,666 que significa el 137.2% de cumplimiento.

En términos de la educación ambiental, el INECOL proporciona asesoría y apoyo técnico a través de talleres y cursos sobre manifestaciones de impacto ambiental, para el estudio de poblaciones de especies de flora y fauna silvestres, capacitación en el cultivo de shiitake, talleres de cultivo de hongos comestibles, y cursos internacionales de manejo integrado de la zona costera, entre otros. Además imparte talleres de educación ambiental a través del Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero.

El INECOL es miembro de la *Organization for Tropical Studies (OTS)*, la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C (EMA), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Republica Mexicana, A.C. (CUPIA-ANUIES), el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM-Argentina), de *Cooperative Ecosystems Studies Unit (CESU)*, y el Consejo Mexicano de Posgrados (COMEPO).

POSGRADO

Principales logros y actividades

Durante el 2010 las principales actividades y logros del posgrado fueron:

- i) Mejorar el proceso de selección de aspirantes. Se han implementado nuevas medidas para llevar a cabo una selección rigurosa de los aspirantes a los Programas del Posgrado. Con base en las recomendaciones derivadas de un análisis del proceso de selección de estudiantes, se diseñó un nuevo proceso de selección con el objetivo de identificar los candidatos de mayor capacidad académica, con mayores posibilidades de realizar estudios de calidad internacional y con menor riesgo de experimentar rezagos en el desarrollo de sus tesis.
- ii) Ingreso de estudiantes de la generación 2010 de ambos programas. Se aceptaron 28 estudiantes al Programa de Maestría y 12 estudiantes al Programa de Doctorado, lo cual representa un 39% de aceptación. Esto significa que el proceso de selección fue más riguroso que el año pasado cuando un 55% de los aspirantes fueron aceptados.
- iii) Apoyar la movilidad de estudiantes. A través de un sistema de apoyos de movilidad otorgados por el Comité Académico de Posgrado (CAP) el Posgrado del INECOL apoyó a 28 estudiantes con un monto de \$147,351 para asistir a cursos o realizar estancias cortas.
- iv) Generación de nuevos convenios para promover la movilidad de estudiantes y profesores. El INECOL cuenta con un importante número de convenios con instituciones académicas de prestigio en el ámbito nacional e internacional. Para el Posgrado, los convenios de más interés son los de colaboración con la Universidad Veracruzana, la UNAM, y la Universidad de Alicante en España (Máster en Biodiversidad) y la Universidad Pública de Navarra, España (Máster en Biotecnología).
- v) Ampliación del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias. El Comité Académico del Posgrado y el Consejo Interno del INECOL (CIINECOL) acordaron la necesidad de ampliar el Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias (PFC clave: 000640) de 36 meses a 48 meses. Mediante una solicitud al CONACYT, la duración del Programa de Doctorado fue ajustado a un periodo de cuatro años para los estudiantes de las generaciones 2007, 2008 y 2009. El posgrado del INECOL tiene la clara intención de alcanzar el estatus de Calidad Internacional para el programa de doctorado en un periodo no mayor a cinco años.
- vi) Riguroso seguimiento de las generaciones de estudiantes para mejorar los indicadores de Eficiencia Terminal (ET). Se inició un proceso de seguimiento estricto de la trayectoria y avances de cada estudiante mediante un análisis semestral de los Formatos de Desempeño Académico de Becario de CONACYT, las calificaciones otorgadas en las materias obligatorias y optativas y los Seminarios de Tesis que se realizan en cada semestre. Además, se implementó un programa de entrevistas personales con los estudiantes rezagados y con sus directores de tesis. Por lo tanto, se prevé un aumento sustancial en el indicador de eficiencia terminal durante los próximos años.
- vii) Iniciar un nuevo programa de fomento a la producción académica del Posgrado. En su sexta sesión ordinaria de 2010 el CIINECOL aprobó un nuevo programa de "Becas de Fomento al Incremento de la Productividad Académica en el Posgrado del INECOL". El nuevo programa tiene el objetivo de promover la publicación de los resultados de las tesis de maestría en revistas de prestigio para los estudiantes que obtienen su grado de manera puntual.
- viii) Permanencia del Programa de Maestría en Ciencias en el PNPC. La renovación del registro del Programa de Maestría en el PNPC se realizó en el marco de la Convocatoria 2010. El resultado de la solicitud fue exitoso pues el programa fue aprobado con el nivel de Consolidado.

INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS, CAR

A partir de mayo de 2009 se considera una batería de doce indicadores que comparten los Centros Públicos de Investigación que generan productos comparables. Para el INECOL, como para todos los otros CPI, el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados, CAR es un compromiso institucional establecido con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el CONACyT.

La diferencia entre lo alcanzado y lo programado es positiva para la mayoría de los indicadores. Las máximas diferencias positivas están en los rubros de, **Excelencia de investigadores** (programado 0.67 y se alcanzó 0.77), **Generación de recursos humanos especializados** (programado 0.25 y se alcanzó 0.41), **Transferencia social del conocimiento** (programado 0.17 y se alcanzó 0.28) e **Índice de sostenibilidad económica** (programado 0.18 y se alcanzó 0.22). Tomando en cuenta los resultados de los indicadores y su ponderación, la calificación respecto al cumplimiento del CAR es de **96.26** lo que según la escala CAR corresponde a un desempeño **excelente**.

En cuanto a la cooperación nacional e internacional en ciencia y tecnología y a la relación con el sector productivo, se suscribieron nuevos convenios de colaboración y proyectos de investigación, lo que permite al INECOL extender redes de colaboración interinstitucional y la captación de recursos.

Metas programadas y alcanzadas de acuerdo Convenio de Administración por Resultados, CAR (el número del indicador corresponde a la matriz de resultados propuesta por CONACyT)

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO				
Nombre del Indicador	Fórmula	Escenarios		
		Unidad	Programada 2010	Alcanzada 2010
1. Generación de conocimiento PEF	Número de <u>publicaciones arbitradas</u> Total de publicaciones generadas por el Centro	Publicación	$\frac{165}{295}$ = 0.56	$\frac{150}{277}$ = 0.54

OBJETIVO ESTRATÉGICO FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Nombre del Indicador	Fórmula	Escenarios		
		Unidad	Programada 2010	Alcanzada 2010
5. Excelencia de investigadores	Número de <u>investigadores S N I</u> Total de investigadores del Centro	Investigador en el S N I	$\frac{76}{114}$ = 0.67	$\frac{79}{102}$ = 0.77
6. Excelencia de los posgrados	Número de posgrados en el PNPC Total de posgrados del Centro	Programa Evaluado	$\frac{2}{2}$ = 1.00	$\frac{2}{2}$ = 1.00

7. Generación de recursos humanos especializados	Número de maestros y <u>doctores graduados</u> Total de investigadores del Centro	Alumno Graduado	$\frac{28}{114}$ = 0.25	$\frac{42}{102}$ = 0.41
8. Eficiencia terminal PEF	Alumnos graduados por <u>cohorte</u> Alumnos matriculados por cohorte	Alumno Graduado	$\frac{24}{39}$ = 0.62	$\frac{24}{39}$ = 0.62
9. Inserción en el mercado laboral	Alumnos graduados insertados en el mercado <u>laboral</u> Alumnos graduados	Alumno insertado	$\frac{141}{217}$ = 0.65	$\frac{147}{244}$ = 0.60

OBJETIVO ESTRATÉGICO APOYO AL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO REGIONAL				
Nombre del Indicador	Fórmula	Escenarios		
		Unidad	Programada 2010	Alcanzada 2010
11. Contribución a la solución de demandas regionales	a) Número de proyectos aprobados en fondos <u>mixtos</u> Total de proyectos vigentes	Proyectos	$\frac{7}{86}$ = 0.08	$\frac{8}{120}$ = 0.07
	b) Número de investigadores dedicados <u>al desarrollo local</u> Total de investigadores	Investigadores	$\frac{6}{114}$ = 0.05	$\frac{8}{102}$ = 0.08

OBJETIVO ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD				
Nombre del Indicador	Fórmula	Escenarios		
		Unidad	Programada 2010	Alcanzada 2010
15. Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas	Número de empresas <u>apoyadas</u> Total de proyectos de investigación	Empresa apoyada	$\frac{14}{86}$ = 0.16	$\frac{15}{120}$ = 0.13
17. Transferencia social del conocimiento PEF	Proyectos de transferencia <u>del conocimiento</u> Total de proyectos desarrollados	Proyectos	$\frac{15}{86}$ = 0.17	$\frac{33}{120}$ = 0.28
18. Índice de sostenibilidad económica	Monto de recursos <u>autogenerados</u> Monto de presupuesto total en miles de pesos	Peso autogenerado	$\frac{39,054.0}{212,252.0}$ = 0.18	$\frac{52,217.5}{241,221.0}$ = 0.22


 DIRECCION ADJUNTA DE COORDINACION DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACION
 DIRECCION DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT

EVALUACION DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2010

ENTIDAD: INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.

PERIODO: 4º TRIMESTRE

Indicador	Programado	Alcanzado	Resultado del Indicador	Ponderación	Calificación del Trimestre
Generación de conocimiento (Meta PEF)	0.56	0.54	0.96	13.00	12.48
Excelencia de investigadores	0.67	0.77	1.15	11.00	11.00
Excelencia de Posgrados	1.00	1.00	1.00	11.00	11.00
Generación de recursos humanos especializados	0.25	0.41	1.64	10.00	10.00
Eficiencia terminal (Meta PEF)	0.62	0.62	1.00	8.00	8.00
Inserción en el mercado laboral	0.65	0.60	0.92	6.00	5.52
Contribución a la solución de demandas regionales a	0.08	0.07	0.88	7.00	6.16
Contribución a la solución de demandas regionales b	0.05	0.08	1.60	7.00	7.00
Contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas	0.16	0.13	0.81	10.00	8.10
Transferencia social del conocimiento	0.17	0.28	1.65	5.00	5.00
Índice de sostenibilidad económica	0.18	0.22	1.22	12.00	12.00
				100.00	

CALIFICACION FINAL	96.26
RESULTADO	

Calificaciones: Crítico (0 a 50.9%); Deficiente (51 a 69.9%); Aceptable (70 a 80.9%); Bueno (81 a 90.9%); Excelente (91 a 100%)

CASO DE ÉXITO

Proyecto: Morphology, distribution and taxonomic characterization of the species complex *Anastrepha fraterculus* from Mesoamerica and Northwestern of South America



Financiamiento: International Atomic Energy Agency, FAO - ONU (Austria). Research Contract No. 16080/R0.

Coordinador: Dr. Vicente Hernández-Ortiz

Instituciones participantes: Instituto de Ecología A.C. (INECOL, México), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA, Colombia), Escuela Politécnica del Ejército (ESPE, Ecuador).

Monto del proyecto: \$ 30,000.00 EUROS

Vida útil del proyecto: 20 años

Vigencia: 5 años (marzo 2010 - marzo 2015)

Antecedentes:

Las moscas de la fruta son consideradas entre las especies de mayor importancia económica a nivel mundial, debido principalmente a que los estados juveniles (larvas) de ciertas especies se alimentan de diversos frutos cultivados, como es el caso de la especie nominal *Anastrepha fraterculus*, comúnmente conocida como “Mosca Sudamericana de la Fruta”. Esta tiene una amplia distribución desde el sur de Texas (EUA), México, América Central y Sudamérica hasta Argentina.

Los datos acumulados principalmente en las últimas dos décadas, indican que esta “mosca sudamericana de la fruta”, en realidad constituye un complejo de especies crípticas, de acuerdo con evidencias de diferenciación morfológica, cariotípicas, moleculares, y de preferencia de uso de hospederos a nivel regional.

En el caso de las poblaciones brasileñas, han sido reconocidas diferencias genéticas entre ellas que vislumbran la posible presencia de 3 especies distintas, mientras que en el caso de las poblaciones de México y América Central ha sido reconocida la presencia de otra entidad taxonómica diferente a las de Brasil.

A pesar de este conocimiento parcial para algunas poblaciones del complejo, no se cuenta con datos completos que incluyan también el estudio de las diferencias inter-poblacionales en otras áreas geográficas de Latinoamérica, por lo tanto, no es posible separar en la actualidad las supuestas especies que conforman dicho complejo.



Justificación y relevancia:

La importancia de esta investigación trasciende a casi todos los países de Latinoamérica, debido a que la presencia de poblaciones de esta mosca de la fruta, conllevan restricciones de tipo cuarentenario para la exportación o importación de frutos frescos entre estos países o bien para su comercialización en Europa y Asia. De igual forma, el desconocimiento de la distribución y su reconocimiento taxonómico de cada una de las especies del complejo, tiene implicaciones negativas en la implementación de los sistemas de manejo y control que se utiliza en estas moscas, como la denominada Técnica del Insecto Estéril, para su colonización en el laboratorio para la producción y esterilización masiva, además de su éxito en campo por problemas de incompatibilidad sexual con otras poblaciones distintas.

**Objetivos principales:**

Describir la variabilidad morfológica y caracteres taxonómicos que permitan reconocer los morfotipos de este complejo de especies, presentes en Mesoamérica, centroamérica y regiones costeras y andinas de Colombia y Ecuador.

Identificar las áreas de su distribución geográfica actual mediante el análisis de las zonas biogeográficas más importantes como el dominio Mesoamericano y el noroeste Sudamericano.

Resultados Esperados:

Mediante el análisis de poblaciones procedentes de México, América Central, Venezuela, Colombia y Ecuador, estamos estudiando diversos caracteres morfológicos, los cuales nos permitirán reconocer y describir las especies crípticas de este complejo, a través del desarrollo de metodologías basadas en técnicas morfométricas. Con ello se elaborarán herramientas diagnósticas precisas para cada una de las especies del complejo y la descripción taxonómica de sus especies, como ya lo hemos hecho para el morfotipo mexicano.

Impacto del proyecto:

La trascendencia de este proyecto de investigación básica, radica en que el conocimiento generado permitirá la utilización de caracteres específicos para cada entidad biológica, y reconocer los límites de su distribución geográfica. Esto propiciará estudios comparativos puntuales sobre aspectos ecológicos, comportamentales y de preferencias alimentarias.

De igual forma, este conocimiento permitirá implementar de manera eficaz, el uso de la "Técnica del Insecto Estéril" en diversos países de Latinoamérica, propiciando mejores condiciones de manejo y control para la comercialización de frutos frescos a otras áreas.

Indicadores de Mejora en calidad del gasto público a Diciembre de 2010

Gastos de operación						
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Fórmula	Meta	Alcanzado al Trimestre	
					Tercero	Cuarto
Eficiencia administrativa	Porcentaje	Gasto destinado a la función administrativa comparado con el presupuesto total	$(\text{Gasto destinado a la función administrativa/Presupuesto total}) * 100$	menor o igual al 8%	$\frac{7,990.1}{130,744.1} = 6.11\%$	$\frac{11,732.4}{186,829.9} = 6.28\%$
Eficiencia en mantenimiento de vehículos	Porcentaje	Porcentaje obtenido del gasto de mantenimiento de vehículos con relación al gasto de operación	$(\text{Gasto ejercido por mantenimiento de vehículos/ gasto de operación ejercido}) * 100$	2%	$\frac{292.6}{20,937.6} = 1.40\%$	$\frac{432.3}{41,299.5} = 1.05\%$
Eficiencia en mantenimiento de inmuebles	Porcentaje	Porcentaje obtenido del gasto de mantenimiento de inmuebles con relación al gasto de operación	$(\text{Gasto ejercido por mantenimiento de inmuebles/ gasto de operación ejercido}) * 100$	2%	$\frac{604.2}{20,937.6} = 2.89\%$	$\frac{2,247.5}{41,299.5} = 5.44\%$

Gasto de operación = gasto de los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales de recursos fiscales
 Presupuesto Total = gastos de recursos fiscales de todos los capítulos, servicios personales, gasto operativo e inversión menos impuesto sobre nómina

Eficiencia Administrativa

El gasto destinado a la función administrativa fue de 11,732.4 miles de pesos, lo que representó el 6.28% con relación al presupuesto total de recursos fiscales del INECOL por 186,829.9 miles de pesos, sin incluir el impuesto sobre nóminas, menor en un 1.72% respecto a la meta programada del 8%.

Eficiencia en mantenimiento de vehículos

El gasto ejercido por mantenimiento de vehículos fue de 432.3 miles de pesos, lo que representó el 1.05% con relación al gasto de operación ejercido de 41,299.5 miles de pesos, menor en 0.95% con relación a la meta programada del 2%.

Eficiencia en mantenimiento de inmuebles

El gasto ejercido en mantenimiento de inmuebles ascendió a 2,247.5 miles de pesos, lo que representó el 5.44% con relación al gasto de operación ejercido de 41,299.5, superior en 3.44% con relación a la meta programada de 2%. Esta variación se debió principalmente a los trabajos de mantenimiento y pintura en el laboratorio del desierto en Mapimi, Durango, levantamiento topográfico en el santuario del bosque de niebla en Xalapa, rehabilitación de la cerca perimetral en la estación de trabajo en la Mancha, Veracruz, mantenimiento de instalaciones eléctricas, y la adecuación eléctrica del herbario de Pátzcuaro Mich. entre otros.

Entidad Instituto de Ecología, A.C.

Diciembre 2010

Programa presupuestario: E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones

Nombre del Indicador	Jerarquía de objetivos	Frecuencia de Medición	Valor de la Meta 2010	Aplicación del Método de cálculo			Justificación		
				Fórmula	Datos estimados al cierre de 2010		Causa	Efecto	
					Numerador	Denominador			Resultado
Posición que ocupa México en el índice global de competitividad (IGC)	Fin	Anual	54	Metodología de Foro Económico Mundial. El índice global de competitividad se conforma con 113 variables organizadas en 12 grupos o pilares. Dos terceras partes de estos datos provienen de una encuesta de opinión y el resto de datos provenientes de fuentes públicas..	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos de investigación apoyados y tesis concluidas, orientados al desarrollo económico	Propósito	Anual	100	(Número de proyectos de investigación y tesis de posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico / Total de proyectos de investigación y tesis de posgrado concluidas)*100	33	162	20.37	Considerando que se trata de un centro de investigación básica y aplicada, la cantidad de investigaciones orientadas al desarrollo económico es una parte de las investigaciones totales y se acerca al 36% esperado, por lo que hay equilibrio respecto a la investigación aplicada y básica en los proyectos y la preparación de graduados	El 20% de los alumnos y proyectos concluidos están orientado a realizar actividades de investigación directamente relacionadas con el desarrollo socio-económico
Porcentaje de publicaciones arbitradas*	Propósito	Anual	84.2	((Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro) x100	150	277	54.15	Se considera que de las 277 publicaciones por los investigadores, 150 corresponden a artículos arbitrados en revistas nacionales e internacionales	Más del 50% de la producción son artículos, mientras que el resto corresponden a libros, capítulos de libro y publicaciones de divulgación
Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales	Componente	Anual	60	(Número de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos, sectoriales y regional / Total de proyectos de investigación)*100	30	120	25.00	La cuarta parte de proyectos de investigación son autorizados por Fondos mixtos, sectoriales y regionales	Adicionalmente los investigadores concursan y atienden convocatorias de proyectos autorizados con fuentes diferentes a Fondos mixtos, sectoriales y regionales

Nombre del Indicador	Jerarquía de objetivos	Frecuencia de Medición	Valor de la Meta 2010	Aplicación del Método de cálculo			Justificación		
				Fórmula	Datos estimados al cierre de 2010		Causa	Efecto	
Eficiencia terminal	Componente	Anual	81	((Alumnos graduados de maestría dentro de los 30 meses posteriores a su ingreso+alumnos graduados de doctorado dentro de los 48 meses posteriores a su ingreso/ total de alumnos por cohorte en ambos programas)*100	17	29	58.62	Se mantiene alta y se prevee un incremento	Se han planteado estrategias para incrementarla aún más.
Proyectos por investigador	Actividad	Anual	1.67	(Total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el año n / Total de investigadores del Centro en el año n)	120	102	1.18	Se mantiene alto el número de proyectos y se espera un incremento	Se espera que haya un efecto de participación de más investigadores como responsables de proyecto
Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador	Actividad	Anual	0.69	(Número de graduados (especialidad, maestría, doctorado) en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado/ Total de investigadores que participan en el posgrado)	42	53	0.79	Aunque la eficiencia terminal es adecuada, hay pocos alumnos por investigador	Con la consolidación de los programas se reclutarán más alumnos y este indicador aumentará.
Índice de calidad de los posgrados del Centro	Actividad	Anual	1	((0*No PNP) + (1*Nva Creacion PNP) + (2*En Consolidacion PNP) + (3*Consolidados PNP)+ (4*Internacional PNP)) / (4*Total de Posgrado)	4	8	0.50	No ha transcurrido el tiempo necesario para que los programas del Posgrado alcancen los indicadores necesarios para el nivel internacional.	Aún cuando la planta académica cumple los atributos necesarios para que los programas del posgrado sean de calidad internacional, será hasta dentro de tres años cuando el doctorado logre tener las generaciones suficientes para evaluar la eficiencia terminal y lograr el cambio a niveles superiores del PNPC.

* Indicadores PEF

Entidad Instituto de Ecología, A.C.

Diciembre 2010

Programa presupuestario: U001 Apoyos para estudios e investigaciones

del Indicador	Jerarquía de objetivos	Frecuencia de Medición	Valor de la Meta 2010	Aplicación del Método de cálculo				Justificación	
				Fórmula	Datos estimados al cierre de 2010			Causa	Efecto
					Numerador	Denominador	Resultado		
Posición que ocupa México en el índice global de competitividad (IGC)	Fin	Anual	54	Metodología del Foro Económico Mundial.	N/A	N/A	N/A		
Contribución de conocimiento a la competitividad	Propósito	Anual	36.4	(Número de proyectos de investigación y tesis de posgrado concluidas orientados al desarrollo socio-económico / Total de proyectos de investigación y tesis de posgrado concluidas)*100	33	162	20.37	Considerando que se trata de un centro de investigación básica y aplicada, la cantidad de investigaciones orientadas al desarrollo económico es una parte de las investigaciones totales y se acerca al 36% esperado, por lo que hay equilibrio respecto a la investigación aplicada y básica en los proyectos y la preparación de graduados	El 20% de los alumnos y proyectos concluidos están orientado a realizar actividades de investigación directamente relacionadas con el desarrollo socio-económico
Inserción en el mercado laboral	Propósito	Anual	71.7	(Alumnos graduados insertados en el mercado laboral + Alumnos Graduados ocupados / Alumnos graduados)*100	13	42	30.95	La mayoría de los egresados están cursando ya el doctorado o su capacitación les permitió ocuparse en el mercado laboral.	La preparación de graduados en el Inecol y los proyectos con los que se les apoya es adecuada para responder a las demandas laborales y académicas
Eficiencia terminal	Componente	Anual	0.36	(Alumnos graduados de Maestría (30 meses) y Doctorado (48 meses) / Alumnos por Programa por cohorte)*100	17	29	58.62	Se mantiene alta y se prevee un incremento	Se han planteado estrategias para incrementarla aún más.
Generación de capital humano de alto nivel	Actividad	Anual	52	(Número de graduados(especialidad, maestría, doctorado) en PNP/ Total de investigadores)*100	42	102	41.18	Siendo de reciente creación, el posgrado empezó con una matrícula pequeña en relación con la cantidad de investigadores del centro	Todavía no se gradúan suficientes estudiantes para reflejar la participación real de los investigadores.

Comportamiento financiero y programático presupuestal

Conforme a la naturaleza del gasto, del presupuesto total ejercido, el 94.1 por ciento correspondió a gasto corriente y el 5.9 por ciento a gasto de capital.

En gasto corriente se ejercieron 215,712.4 miles de pesos, lo que significó un incremento del ejercicio del gasto del 7.5 por ciento respecto al presupuesto original 200,661.7 miles de pesos. Por capítulo de gasto destaca lo siguiente:

- En el capítulo de **Servicios Personales** se ejercieron 148,252.5 miles de pesos, monto mayor en 1.4 por ciento respecto a la asignación original como resultado de:
 - Se recibieron incrementos por conversión de 27 plazas de personal científico y tecnológico de la convocatoria 2009 y política salarial 2010 para personal científico, tecnológico, administrativo y apoyo, ambos a partir del 1° de enero 2010, el primero se pago en junio y el segundo en julio pasado, así también en octubre se cancelaron 3 plazas una de Servidor público de mando y 2 plazas de personal Administrativo y apoyo y en noviembre se autorizó la actualización del factor de prima de antigüedad para el personal científico y tecnológico así como al personal administrativo y apoyo y la conversión de plazas de personal científico y tecnológico de la convocatoria 2010.
 - Adicionalmente en diciembre se realizó reintegro a TESOFE por plazas vacantes por \$9,432.4 miles de pesos.
- En lo que respecta al capítulo de **Materiales y Suministros**, el gasto ascendió a 8,111.5 miles de pesos, equivalente a un menor ejercicio presupuestario del 21.8 por ciento, en comparación con la asignación original de 10,377.0 miles de pesos, la variación se deriva:
 - Por transferencia de recursos fiscales de \$2,000.0 para dar suficiencia al capítulo 3000, autorizada en la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo con acuerdo 16.CD.1. 2010 R y la menor demanda de materiales y suministros necesarios para la operación de actividades sustantivas de recursos propios.
- En el capítulo de **Servicios Generales**, se erogaron 53,325.5 miles de pesos, equivalente a un mayor ejercicio presupuestario del 32.0 por ciento, en comparación con la asignación original de 40,409.0 miles de pesos, como resultado de:
 - Principalmente por la adquisición de revistas electrónicas del proyecto Estratégico Portal de Ciber ciencia, obtenido de recursos de la Convocatoria para el Fortalecimiento y Consolidación de los Centros Públicos de Investigación 2010 por \$10,300.0 miles de pesos.
 - La transferencia recibida del capítulo 2000 por \$2,000.0 miles de pesos de recursos fiscales.
 - De recursos propios se ejercieron \$1,226.7 más en comparación al presupuesto original debido a la mayor demanda de servicios para la operación de la base sustantiva de sus proyectos de investigación con financiadoras externas.
 - Adicionalmente en diciembre se reintegraron recursos fiscales por 610.2 miles de pesos del impuesto sobre nóminas partida 3418, relacionado con plazas vacantes.
- En el capítulo de **Subsidios**, se gastó 2,022.9 miles de pesos, lo que significó un menor ejercicio presupuestario del 44.6 por ciento en relación al presupuesto original de 3,651.0 miles de pesos, causado principalmente por:

- La incorporación de un menor número de becarios y tesistas en proyectos externos como resultado del proceso de selección y de autorización por parte de las fuentes de financiamiento.
- En Otras erogaciones, se gastó 4,000.0 miles de pesos, lo que significó un ejercicio presupuestario mayor en el 100 por ciento en relación al presupuesto original de cero miles de pesos, causado por la transferencia al Fideicomiso, autorizada en la Segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo con acuerdo 9.CD.II.2010 R.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica

Enero-diciembre de 2010

miles de pesos

Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer/Orig	Ejer/Modif
Ingresos	204,461.7	230,003.5	241,221.0	118.0	104.9
Recursos Propios	35,000.0	41,000.0	52,217.5	149.2	127.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	169,461.7	189,003.5	189,003.5	111.5	100.0
Gasto Corriente	200,661.7	216,373.5	215,712.4	107.5	99.7
Servicios Personales	146,224.7	148,976.7	148,252.5	101.4	99.5
Materiales y Suministros	10,377.0	8,377.0	8,111.5	78.2	96.8
Servicios Generales ¹	40,409.0	51,368.8	53,325.5	132.0	103.8
Subsidios y transf. (Becas)	3,651.0	3,651.0	2,022.9	55.4	55.4
Otras erogaciones	0.0	4,000.0	4,000.0	na	100.0
Inversión Física	3,800.0	13,630.0	13,539.5	356.3	99.3
Bienes Muebles e Inmuebles	3,800.0	13,630.0	13,539.5	356.3	99.3
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	na	na
Total	204,461.7	230,003.5	229,251.9	112.1	99.7

¹ En el capítulo 3000 Servicios generales se incluye \$2,287.2 de la partida 3504 Mantenimiento y conservación de inmuebles

En gasto de capital se ejercieron 13,539.5 miles de pesos, que representa un mayor ejercicio presupuestario del 256.3 por ciento con respecto al presupuesto original de 3,800.0 miles de pesos.

Por capítulo de gasto destaca lo siguiente:

- En el capítulo de **Bienes Muebles e Inmuebles**, se erogó 13,539.5 miles de pesos, lo que significó una variación del 256.3 por ciento del ejercicio presupuestario con relación al presupuesto original, causada por:
 - Principalmente por adquisición de equipo de laboratorio correspondiente a recursos de los proyectos estratégicos Colecciones Biológicas del INECOL: Conservación, Investigación y Educación. Fase II y Fortalecimiento de los Laboratorios Experimentales del INECOL, obtenidos de la Convocatoria para el Fortalecimiento y Consolidación de los Centros Públicos de Investigación 2010 por \$3,500.0 y \$3,600.00 miles de pesos respectivamente.
 - La adquisición con recursos propios de predio rústico autorizado por el Órgano de Gobierno, por un importe de \$1,201.0 miles de pesos.

- La adquisición de equipos de laboratorio con recursos propios necesarios para el desarrollo de proyectos externos.
- En el capítulo de **Obra Pública**, no se tienen autorizados recursos para 2010.

Por fuente de financiamiento:

Recursos Fiscales

Capítulo	Concepto	Presupuesto			Variación	
		Original	Modificado	Ejercido	Orig - Ejer	Modif - Ejer
1000	Servicios Personales	137,001.0	139,753.0	139,753.0	-2,752.0	0.0
2000	Materiales y Suministros	6,577.0	4,577.0	4,577.0	2,000.0	0.0
3000	Servicios Generales ¹	25,032.7	36,722.5	36,722.5	-11,689.8	0.0
4000	Subsidios y transf. (Becas)	851.0	851.0	851.0	0.0	0.0
5000	Bienes Mueble e Inmuebles	0.0	7,100.0	7,100.0	-7,100.0	0.0
6000	Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		169,461.7	189,003.5	189,003.5	-19,541.8	0.0

¹ En el capítulo 3000 Servicios generales se incluye \$2,247.5 de la partida 3504 Mantenimiento y conservación de inmuebles

Recursos Propios

Capítulo	Concepto	Presupuesto			Variación	
		Original	Modificado	Ejercido	Orig - Ejer	Modif - Ejer
1000	Servicios Personales	9,223.7	9,223.7	8,499.5	724.2	724.2
2000	Materiales y Suministros	3,800.0	3,800.0	3,534.5	265.5	265.5
3000	Servicios Generales ²	15,376.3	14,646.3	16,603.0	-1,226.7	-1,956.7
4000	Subsidios y Transf. (Becas)	2,800.0	2,800.0	1,171.9	1,628.1	1,628.1
7000	Otras erogaciones	0.0	4,000.0	4,000.0	-4,000.0	0.0
5000	Bienes Mueble e Inmuebles	3,800.0	6,530.0	6,439.5	-2,639.5	90.5
6000	Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		35,000.0	41,000.0	40,248.4	-5,248.4	751.6

² En el capítulo 3000 Servicios generales se incluye \$39.7 de la partida 3504 Mantenimiento y conservación de inmuebles

Las variaciones de recursos propios por capítulo de gasto, se comentan en los párrafos que anteceden

Ejercido por función

Durante 2010 la entidad ejerció 229,251.9 miles de pesos con recursos fiscales y propios de los cuales 189,003.5 corresponden a subsidios y apoyos fiscales y 40,248.4 miles de pesos a recursos propios.

El 94.1 por ciento del total de los recursos ejercidos 215,712.4 miles de pesos se destinaron a gasto corriente y el 5.9 por ciento, 13,539.5 miles de pesos a inversión. El gasto por actividad institucional se ubicó de la forma siguiente:

F	SF	AI	PP	Actividad o Función	Monto	%
8	03	001	O001	Función pública y buen gobierno	1,535.6	0.7
7	01	002	M001	Servicios de apoyo administrativo	11,732.4	5.1
7	01	003	E001	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados	213,961.0	93.3
7	01	008	U001	Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación	2,022.9	0.9
T O T A L					229,251.9	100.0

Cuenta pública

Con fundamento en lo previsto en el Artículo 274 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el INECOL presentó el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio de 2010, el detalle se presenta en el punto 14 Asuntos Generales, anexo 14.3

Programa de Mejora de la Gestión, PMG

Con el propósito de dar cumplimiento al anexo IV del CAR para incrementar la eficacia, generar sinergia y resultados de impacto, a partir del 2010 el PMG se reorientó en su operación con la ejecución de proyectos de mejora, a fin de incorporar en uno solo, los diversos sistemas. De esta manera se registran proyectos que se clasifican dependiendo de su impacto, facilidad de ejecución, costo y factibilidad. A través del Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG) se propone, registra, administra y se miden los resultados de los proyectos que se comprometió a llevar a cabo en beneficio de la propia dependencia.

En el Instituto de Ecología desde diciembre del 2009 a marzo del 2010, se identificaron acciones de mejora y se seleccionaron las siguientes propuestas, y **registraron como iniciativas** en el SAPMG:

- Registro de director de tesis, proyecto de tesis y comité tutorial
- Registro automatizado para la selección de aspirantes al Posgrado
- Registro semestral de cursos

Como proyectos quedaron registrados:

- Actualizar requisitos y formatos para trámites del Posgrado del INECOL
- Firma electrónica y certificado digital

Se realizó el registro de los 2 proyectos y con base en la opinión y recomendaciones de los grupos técnicos, se consideró que **sólo el proyecto Firma electrónica y certificado digital** cumplía con las características y objetivos del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal.

El proyecto de mejora Firma electrónica y certificado digital inició en abril del 2010 y se reportó su seguimiento a través de la plataforma electrónica del Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG). Se registraron los avances en 5 diferentes etapas que se definieron por el impacto y complejidad del proyecto.

- En la primera etapa de análisis de la situación se identificó que los problemas eran los costos altos, desperdicio de papel y fallas en procesos internos.
- En la segunda etapa y tomando en cuenta el recién creado Manual Administrativo de Aplicación General en materia de TIC se revisaron, modificaron y eliminaron normas.
- En la etapa de mejora de procesos se registró una base de datos de cada persona que obtenga su certificado y firma electrónica, se utilizaron algoritmos tipo "hash" y para implantar una acción de mejora se creó el repositorio de certificados.
- En la cuarta etapa se recabó información para análisis, se dio la alta de certificados, su respaldo y se hicieron pruebas.
- Como última etapa se aplicó una encuesta para medir la satisfacción de los usuarios.
- El proyecto de mejora concluyó según lo planeado el 31 de diciembre del 2010.

El principal resultado del proyecto fue la implementación del certificado digital en el proceso de facturación dando inicio a la Facturación Electrónica, se optimizó en un 100% el procedimiento de facturación al implementar exitosamente el uso del Certificado Digital para la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales. Se elimina el pago que se debía hacer para solicitar nuevas facturas a la imprenta autorizada; además se hizo innecesario la autorización de dos servidores públicos que el modelo impreso requería. El proyecto impactó de manera directa en el Departamento de Tesorería y a su vez en los departamentos de Contabilidad, y Planeación y

Seguimiento.

Reforma regulatoria base cero

En cumplimiento a la reforma regulatoria implementada, en diciembre de 2009, por el Gobierno Federal, el INECOL **conformó el Comité de Integración de Desregulación Normativa** integrada por dos grupos: el de alto nivel y el de trabajo conformado por:

Alto Nivel	Grupo de Trabajo
Directora de Administración	Subdirectora de Desarrollo Institucional
Secretaría Académica	Investigadora Titular
Secretario Técnico	Coordinador de TIC
Secretario del Posgrado	Subdirectora de Finanzas
Titular del Órgano Interno de Control	Técnico
	Jefe de Auditoría Interna

Respecto a la **revisión de regulaciones a fondo** se concluyó que al 31 de diciembre de 2009 se tenían registrados 22 normas internas sustantivas y que de acuerdo al análisis realizado, se determinó la fusión de tres documentos:

- Lineamientos para la autorización de proyectos externos
- Políticas para la autorización, ejecución, evaluación y sanción de proyectos externos
- Lineamientos del Comité de proyectos externos

Con fecha 30 de junio a través del oficio INECOL/DA/028/2010 se informó a todo el personal de este instituto, sobre la fusión realizada. Permanecen en total 20 documentos normativos sustantivos:

Proyecto Implementación de Manuales Administrativos de aplicación general

A finales del 2009 la Secretaría de la Función Pública estableció equipos de trabajo para desarrollar nueve manuales, los cuales estandarizan la normatividad en materia de Recursos Humanos, Recursos Materiales, Recursos Financieros, Adquisiciones, Obra Pública, Auditoría, Control, Transparencia y Tecnologías de la información.

De igual forma estos equipos de trabajo determinaron para cada dependencia y entidad de la APF que normas administrativas son favorables de eliminar, las no favorables y las que no serán sujetas de análisis.

El Programa de Mejora de la Gestión Pública 2008-2012 y en el marco de las acciones de mejora regulatoria interna, una vez realizada la tala regulatoria de las normas sustantivas en todas las dependencias federales, a partir del segundo semestre del 2010 se llevaron a cabo la eliminación de normas administrativas las cuales son sustituidas por los Manuales Administrativos de Aplicación General, MAAG, publicados en el Diario oficial de la Federación en julio y agosto de 2010.

Para tal efecto las acciones realizadas en el segundo semestre de 2010 fueron:

- Con base a las recomendaciones recibidas de cada uno de los grupos técnicos de la Secretaría de la Función Pública con Oficio INECOL/DA/259/2010 de fecha 5 de agosto de 2010, se envió a la Secretaría de la Función Pública el inventario de normas administrativas internas, 19 que se eliminan y 32 que se propone mantener vigentes.
- De acuerdo al oficio INECOL/DA/281/2010 de fecha 20 de agosto de 2010, se envía al Titular de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, de la Secretaría de la Función Pública la propuesta de relación única de disposiciones que se proponen conservar en el INECOL que incluye 12 normas clasificadas en los manuales de Recursos Humanos 9, Adquisiciones 1, Obra pública 1 y Recursos materiales 1.
Para tal efecto, previamente se solicitó la opinión de la Dirección de Asuntos jurídicos del CONACYT.
- Con Oficio No. SSFP/IPMGP/411/248/2010 de fecha 6 de septiembre de 2010, firmado por el Titular de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública, de la SFP, se recibe, en anexo los oficios núms. UNCP/309/TU/0467BM-99/2010; UNCP/309/TU/0465AD-099/2010; SSFP/408/0780/2010; UNCP/309/TU/0466OP-99/2010 referentes a la normatividad a publicar en el Diario Oficial de la Federación y que se identifica como:
 - “Normas que cuentan con opinión favorable para ser incluidas en la relación única que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación y que continuarán vigente”
Debiendo incluir a la derecha del nombre de cada norma, la homoclave que se indica en los anexos. En total 5 normas administrativas
 - “Normas que NO fueron objeto de análisis, en total 7 normas.
- Con Oficio DG/2010/650 de fecha 8 de septiembre de 2010 firmado por el Director General del INECOL, solicita la publicación de la Relación Única de la Normativa del Instituto de Ecología, A.C., a más tardar el 10 de septiembre de 2010
- Con fecha 10 de septiembre de 2010 el Diario Oficial de la Federación emite la publicación de la Relación única de la Normativa del Instituto de Ecología, A.C.

Otras acciones específicas: en la implementación de los 9 Manuales Administrativos de Aplicación General

- Se designaron a los Responsables de las acciones de cada uno de los 9 manuales
- Se integraron los equipos de trabajo de cada manual
- De acuerdo a la Circular INECOL/DA/31/10 de fecha 10 de agosto de 2010 se informa a todo el personal que en la Normateca Interna del INECOL se encuentran a disposición los 9 manuales administrativos de aplicación general que la Secretaría de la Función Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación y que aplican al INECOL.

Manual	Fecha de publicación en el DOF	Fecha de entrada en vigor del manual
Transparencia	12 de julio de 2010	09/08/2010
Auditoría		
Control Interno		
Recursos Humanos		
TIC's	13 de julio de 2010	10/08/2010
Recursos Financieros	15 de julio de 2010	Para las Entidades no aplica fecha límite
Recursos Materiales y Servicios Generales	16 de julio de 2010	13/08/2010
Adquisiciones	9 de agosto de 2010	06/09/2010
Obra Pública	9 de agosto de 2010	06/09/2010

- Cada equipo de trabajo realizó reuniones para revisar el contenido de los manuales e identificar la problemática en su implementación y en su caso, las acciones a implementar, se realizaron minutas de las reuniones.
- De los Manuales de Control Interno, Recursos Financieros y Transparencia, no se identificó problemática alguna para su implementación. Cabe hacer mención que el Manual de Auditoría no aplica al INECOL, toda vez de acuerdo al “Instructivo para registrar y dar seguimiento al proyecto de mejora Aseguramiento del proceso de la regulación Base Cero Administrativa” aplica únicamente a las instituciones que en el ámbito de sus respectivas atribuciones realicen actividades de fiscalización.
- De los manuales de TIC’s, Adquisiciones, Obra Pública, Recursos Materiales y Recursos Humanos se identificaron problemáticas, mismas que quedaron atendidas en el transcurso del último trimestre de 2010
- De acuerdo a la circular N° INECOL/DA/034/2010 de fecha 2 de diciembre de 2010 se hace de conocimiento al personal del INECOL de las Normas Internas del Instituto de Ecología, A. C. que quedan abrogadas a partir de esa fecha.

Es importante mencionar que la implementación de los manuales y actividades correspondientes a los inventarios de normas se reportaron a través del Sistema de Administración del Programa Integral de Mejora de la Gestión (SAPMG) implementado por la Secretaría de la Función Pública, con el proyecto de mejora denominado “Aseguramiento de Procesos de la Regulación Base Cero Administrativa” de acuerdo al calendario establecido y adjuntando la evidencia respectiva